



**REFERENCIA: 11001-4-24-1503**

El Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C., MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 11001-4-24-1503 del 30-oct-24, EN CALIDAD DE COMUNERA BAQUERO LANDAZABAL YOLANDA CC: 51573083 / EN CALIDAD DE COMUNERA CAVANZO ORDOÑEZ NATALIA CC: 37864621 / EN CALIDAD DE COMUNERO LANDAZABAL MATIZ JOHN F CC: 80397869 / EN CALIDAD DE COMUNERO LANDAZABAL MATIZ JOSE ALEJANDRO CC: 80397606 / EN CALIDAD DE COMUNERA LANDAZABAL VELEZ CLAUDIA MARIA DEL CARMEN CC: 43034979 / EN CALIDAD DE COMUNERO LANDAZABAL VELEZ GABRIEL JAIME CC: 197393 / EN CALIDAD DE COMUNERO LANDAZABAL VELEZ GONZALO CC: 3353098 / EN CALIDAD DE COMUNERO LANDAZABAL VELEZ HECTOR ALEJANDRO CC: 19374698 / EN CALIDAD DE COMUNERA LANDAZABAL VELEZ MARTA MONICA DE FATIMA CC: 42986854 / EN CALIDAD DE COMUNERA CLASING LANDAZABAL NATASHA MERCEDES PS: 0 / EN CALIDAD DE COMUNERA ORDOÑEZ LANDAZABAL ANA LUCIA CC: 63283022 / EN CALIDAD DE COMUNERA ORDOÑEZ LANDAZABAL ELIZABETH CC: 37822825 / EN CALIDAD DE COMUNERO ORDOÑEZ LANDAZABAL PEDRO ALEJANDRO CC: 13839156 / EN CALIDAD DE COMUNERA CLASING TATJANA FLAVIA DOLORES PS: 0, ha(n) solicitado ante este Despacho Reconocimiento de la Existencia de Edificaciones y Licencia de Construcción para Demolición Parcial, Reforzamiento de Estructuras, Cerramiento, para el predio ubicado en la CL 103 B 50 38 (ACTUAL) / CL 103 B 50 50 (ACTUAL), Uso Principal: Residencial Unifamiliar, Escala(s): No Aplica, en pisos de altura.

La presente publicación se efectúa por la devolución del correo certificado enviado a vecinos y/o terceros interesados en el trámite, según constancia anexa al expediente, para que en caso de así considerarlo, puedan hacerse parte del mismo. Su participación podrán hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud, radicando el escrito correspondiente en la sede del Despacho del Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C., ubicada en la Av Carrera 45 No. 93-07.